



Favor al contestar Cite
este No. SED-

CIRCULAR 040 de 2012

PARA RECTORES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES
ENVIADO POR NORMA ROMAN LEYGUES
FECHA Miercoles , 11 de Abril de 2012
ASUNTO SOCIALIZACION PROCESO CARNET IZACION SEGURO ESTUDIANTIL

El Distrito de Cartagena en cumplimiento de su función publica educativa busca brindar a la comunidad estudiantil la garantía de la permanencia continua en las instituciones educativas, es por ello que la Secretaria de Educacion viene asumiendo el costo del seguro de los 146.289 (corte simat 09/04/2012) estudiantes cuyo objeto es amparar la muerte o daño que sufran los estudiantes que conforman la matricula oficial estudiantil y así garantizar aun mas no solo la asistencia sino también la permanencia en el sistema educativo. Por lo anterior se realizo por parte de la Unidad asesora de contratación de la Alcaldía Distrital de Cartagena, el proceso de selección para efectos de contratar una compañía dde suguros de reconocida trayectoria e idoneidad en el manejo y cubrimiento de este tipo de contratos.

El día 30 de marzo del 2012 fue adjudicado el proceso de selección abreviada de menor cuantia No 002-2012, cuyo objeto es "contratar la adquisicion de una poliza de seguros de accidentes personales para los estudiantes que conforman la matricula oficial en el distrito de cartagena de indias" a la unión temporal LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A la cual expidió la poliza de seguro de accidentes escolares No 75-68-1000000248 la vigencia de la misma es hasta el 31 de diciembre de 2012

Las clinicas con las cuales la compañía aseguradora tiene convenios son las siguientes:

- HOSPITAL CENTRAL DE CARTAGENA
- CLINICA MADRE BERNARDA
- CLINICA CARTAGENA DEL MAR
- CLINICA BLAS DE LEZO
- CLINICA COMFAMILIAR
- CLINICA AMI.

Le convocamos a una reunión con la Aseguradora el día 20 de abril a las 8:00 A.m en las instalaciones del CASD y le informamos que **durante la ejecucion del contrato** cualquier informacion adicional con gusto sera atendida por la Profesional universitaria estrategia de acceso Nini Johanna Torres campo, correo ntorres@sedcartagena.gov.co , teléfono 3013687934-6501091 extencion 1641

Cordialmente


NORMA ROMAN LEYGUES
Directora Administrativa de Cobertura –SED

Proyecto: Nini torres
P.U Estrategias de Acceso